

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mula

### **5776 Anuncio de aprobación definitiva para alteración de la calificación jurídica de bien municipal.**

Dado que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria de 21 de diciembre de 2023, adoptó acuerdo de aprobación inicial de la alteración de la calificación jurídica de la parcela finca número 10570 de bien de dominio público a bien patrimonial.

Transcurrido el plazo de exposición pública de dicha aprobación inicial, se hace público la elevación a definitivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, haciéndose constar que contra esta aprobación podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses.

Mula, 17 de noviembre de 2025.—El Alcalde-Presidente, Juan Jesús Moreno García.